

28757 RESOLUCION de 30 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 249, correspondiente al día 28 de octubre de 1991, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Agentes de la Policía Local del ilustre Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), incluidas en la Escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Molina de Segura, 30 de octubre de 1991.—El Alcalde, Andrés Palazón Gómez.

28758 RESOLUCION de 31 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de cabo de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts, en sesión plenaria de 30 de octubre de 1991, aprobó las bases para provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de cuatro plazas de Cabo de la Policía Local, grupo D, vacantes en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de las bases en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Vicenç dels Horts, 31 de octubre de 1991.—El Alcalde, Ricardo Pérez i Miró.

28759 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de fecha 4 de noviembre de 1991, se hacen públicas las bases para provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D, por oposición libre, incluida en la oferta de empleo público para 1991.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Soria, 5 de noviembre de 1991.—El Presidente.—El Secretario.

28760 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decretos de la Alcaldía, de fechas 15 y 21 de octubre último, y 4 de noviembre en curso, se convocan los procedimientos que a continuación se indican para cubrir las plazas siguientes:

Plantilla de funcionarios

Concursos-oposiciones de promoción interna para cubrir, respectivamente, las siguientes plazas del Cuerpo de la Guardia urbana:

Una plaza de Suboficial.
Dos plazas de Sargento.
Dos plazas de Cabo.

Bases generales aprobadas por Acuerdo plenario de 19 de octubre de 1989 («Boletín Oficial» de la provincia, número 273, de 15 de noviembre):

Cuadro laboral

Concursos-oposiciones públicos para cubrir, respectivamente:

Una plaza de Técnico superior (Licenciado en Bellas Artes).
Siete plazas de Técnico medio (un Arquitecto técnico, un Diplomado en Ciencias de la Salud y cinco Diplomados en Trabajo Social).

Una plaza de Auxiliar técnico (Graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos).

Bases generales aprobadas por Acuerdo plenario de 7 de febrero de 1990 («Boletín Oficial» de la provincia, número 59, de 9 de marzo).

Las instancias para tomar parte en los citados procedimientos de selección deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento y dirigidas al Presidente de la Corporación. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 5 de noviembre de 1991.—El Secretario.

28761 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 131, de fecha de 30 de octubre de 1991, se publican íntegramente las bases y programa de las convocatorias de las plazas vacantes en plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se detallan:

Convocatoria para cubrir por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Sargento del Cuerpo de la Policía Local, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

Convocatoria para cubrir por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Cabo del Cuerpo de la Policía Local, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

Convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes para las plazas de Cabo y de Sargento del Cuerpo de la Policía Local será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio extractado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

El plazo de presentación de solicitudes para la plaza de Operario de Servicios Múltiples será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Herencia, 5 de octubre de 1991.—El Alcalde sustituto, Manuel J. Gómez-Camacho.

28762 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Don José López Garrido, Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ubeda.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 238, de 15 de octubre de 1991, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de 5 de noviembre del presente año, han publicado las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; presentándose dichas instancias en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde.

Advirtiéndose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Iguamente se hace saber que el sorteo determinante del orden de actuación de los aspirantes a las plazas incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento correspondiente a 1991 tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al de la publicación del presente edicto, a las doce horas, en esta Casa Consistorial.

Ubeda, 8 de noviembre de 1991.—El Alcalde accidental.